



## **29ª-30ª REUNIONES DE LA MESA NEG. DEL V CONVENIO MARCO DE ENDESA**

Esta semana, la Comisión Negociadora del V Convenio ha mantenido dos reuniones, la primera en la tarde del martes 3, y la segunda, en la mañana del miércoles 4.

Durante la mañana del martes, la Representación Social nos unimos al evento de la Fundación Mujeres por África que se celebró en la sede de Madrid y que contó con la asistencia de relevantes personalidades del país. Valoramos muy positivamente una iniciativa que promueve la igualdad y el desarrollo sostenible, con la mujer como elemento catalizador de un cambio social, económico y cultural. Así mismo consideramos que, aprovechando el impulso del último 8 de Marzo, es el momento ideal para plantear proyectos y modificaciones normativas que corrijan todas las desigualdades que afectan a la mitad de la población mundial.

A pesar de que hubiera sido un evento en el que cabía la oportunidad de poner de manifiesto de forma pública nuestra preocupación por el continuo proceso de desinversión, externalización y descapitalización llevado a cabo por la accionista mayoritaria (ENEL), la Representación Social, en consideración al proyecto promovido por la Fundación Mujeres por África, decidimos no realizar actos de protesta sino unirnos al propósito de la misma.

La RS continuará con movilizaciones, concentraciones y cuantas acciones sean necesarias, para seguir defendiendo el futuro de nuestra compañía.

Posteriormente, en las reuniones de la Comisión Negociadora, la empresa volvió a plantear las propuestas relativas al capítulo VIII, similares a las planteadas anteriormente, manteniendo la misma postura de recortes y pérdidas de derechos.

La RS hemos rebatido entre otras estas propuestas, poniendo en valor nuestra plataforma:

- ✓ En relación al tiempo de trabajo, proponemos reducir progresivamente la jornada hasta 1656, ya que tenemos una jornada muy superior a otras empresas del sector. Proponemos la implantación de la jornada continua en todos los centros (exceptuando los de turno) para la mejora de la conciliación, que además mejora la productividad
- ✓ Además de adaptar el permiso de paternidad a la legislación, como es preceptivo, proponemos mejorar las medidas de igualdad, y permisos retribuidos, favoreciendo la paridad y la conciliación, así como potenciar la presencia de las mujeres en puestos de responsabilidad.
- ✓ Respecto a la Movilidad Geográfica, la RS proponemos mantener las condiciones estipuladas en el laudo y mejorar los importes indemnizatorios por los traslados, así como considerar la movilidad geográfica por proyectos para desplazamientos continuados por períodos entre 1 y 3 meses.



- ✓ Sobre las horas intervención consumadas por los trabajadores con especial dedicación, que sean registradas para su control en cumplimiento de la legislación vigente.
- ✓ Proponemos ampliar la gratificación excepcional de los días 24 y 31 de diciembre y 5 de enero a los días inmediatamente posteriores y aplicarlas también al personal que se encuentre disponible priorizado esos mismos días.

En definitiva seguimos insistiendo en negociar poniendo en valor nuestra plataforma de convenio, que se ha realizado con responsabilidad y coherencia, que refleja las necesidades reales de la plantilla y del momento que vivimos, la cual no está siendo considerada por parte de la representación de la dirección.

Estamos dispuestos a negociar para mejorar las condiciones laborales y económicas en función de la situación que atraviesa nuestra empresa, pero en ningún caso para perder derechos que faciliten la descapitalización de Endesa.

**Por el futuro de nuestra empresa**

Madrid, 5 de julio de 2018